

## ESTADO DE LA HACIENDA PÚBLICA

# Ministro Marcel anticipa que las finanzas públicas terminarán 2022 con superávit, tras una década de déficits

- *“En este Gobierno se reducirán de manera significativa los riesgos para la economía chilena permitiendo el ahorro de más de US\$ 1.200 millones en intereses, que podrán destinarse a gastos prioritarios”, recalcó el ministro Marcel en la presentación ante la Comisión Mixta.*

**Santiago, lunes 3 de octubre de 2022.-** Este primer lunes de octubre el ministro de Hacienda, Mario Marcel, presentó el Estado de Hacienda Pública ante la Comisión Especial Mixta del Congreso Nacional en su sede Santiago, presidida por el senador UDI Juan Antonio Coloma. En la oportunidad el secretario de Estado estimó que este año las finanzas públicas cerrarán con un superávit efectivo de 1,6% del Producto Interno Bruto (PIB), después de casi una década en terreno negativo.

“El nivel de los ingresos fiscales previstos para este año excede en 27% lo estimado en el marco de la Ley de Presupuestos anterior, reflejando un mejor resultado de la Operación Renta, un mejor rendimiento de otros ingresos y el impacto de la inflación sobre los ingresos nominales. Por su parte, el gasto del Gobierno Central experimentará este año una caída de 24,5% real, reflejando el término de las transferencias masivas del segundo semestre de 2021 y una gestión disciplinada del resto del gasto. Todo ello se traduce en un mejoramiento del balance fiscal para 2022 que se proyecta terminará en un superávit de 1,6% del PIB, cifra que se compara más que favorablemente con el déficit que se estimó en el contexto del presupuesto del presente año, de 2,8% del PIB”, destacó el ministro Marcel ante los parlamentarios.

Cabe recordar que la última vez que el erario cerró el año con un balance positivo fue en 2012 con un saldo favorable de 0,6%.

En términos estructurales, explicó el ministro Marcel, estas cifras implicarán pasar de un déficit cíclicamente ajustado de 10,7% del PIB en 2021 a un superávit de 0,9% en 2022, lo que constituye una “consolidación fiscal más profunda en comparación con un amplio espectro de países, lo que, unido a la trayectoria prevista para la política fiscal para los siguientes años de este mandato, llevarán a que, a fines de nuestro Gobierno, la deuda pública se estabilice en aproximadamente 41%, por debajo de su nivel prudente de 45%”.

El secretario de Estado destacó que este esfuerzo fiscal permite una consolidación de las finanzas públicas determinado por una fuerte disciplina en el gasto, con consecuencias positivas:

“En este Gobierno se reducirán de manera significativa los riesgos para la economía chilena permitiendo el ahorro de más de US\$ 1.200 millones en intereses, que podrán destinarse a gastos prioritarios”, recalcó Marcel.

## Panorama 2023

La autoridad explicó que el proyecto de Presupuestos para 2023 se ha elaborado en base a la regla de Balance Cíclicamente Ajustado —o balance estructural— siguiendo la tendencia hacia el logro de la meta de consolidación definida en el decreto de política fiscal. Es así como se prevé alcanzar un Balance Cíclicamente Ajustado de -2,1% del PIB, coherente con una deuda de 38,7% del PIB al término del año. “Esto permite una expansión del gasto del Gobierno central de 4,2% real respecto del presupuesto actualizado para 2022. Esta expansión es posible gracias a una base de ingresos fiscales considerablemente mayor en 2022 y la entrada en vigor de los ajustes tributarios para financiar la PGU (Pensión Garantizada Universal)”, describió Marcel.

El erario para el próximo año está estructurado en base a tres ejes: seguridad económica, seguridad pública y protección social. Para ello se contempla un incremento significativo en la cantidad y calidad del gasto en seguridad ciudadana para aumentar la dotación de personal y vehículos de Carabineros, un mayor presupuesto para la Policía de Investigaciones y la creación de un programa presupuestario para financiar el combate al crimen organizado y el narcotráfico a través de la colaboración de diversas instituciones. Por su parte, el gasto social se incrementará en 8% en términos reales, elevando su participación en el gasto público total.

Mientras que el plano económico se considera un alza de un 5% de la inversión pública a través de los programas de Infraestructura para el Desarrollo y Desarrollo Productivo Sostenible con foco en inversión en educación y salud, y en ciencia y tecnología.

La autoridad recordó que en el Gobierno hay conciencia que el necesario ajuste fiscal y macroeconómico, puede acarrear costos para los hogares y por ello se mantendrán en 2023 varias medidas del Plan Chile Apoya, y se procederá a implementar el Plan Invirtamos en Chile para generar condiciones para un crecimiento sostenible de la economía.

La exposición del Estado de la Hacienda Pública es el primer insumo para iniciar la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos en el Congreso, el cual cuenta con 60 días para su debate y posterior promulgación. El segundo paso se dará este miércoles cuando la Directora de Presupuestos, Javiera Martínez, informe sobre el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del tercer trimestre.